

**COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO DE CAS N° 058-2020-OSCE-LIMA
ANEXO N° 01**

CÓDIGO N° 001

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN/UNA (01)
ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un/una (01) Especialista en Gestión de Riesgos de Desastres

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Administración.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

4. Base Legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. DETALLES DEL PUESTO A CONVOCAR

FUNCIONES DEL PUESTO

Organizar, conducir y participar en los simulacros y ejercicios de simulación institucionales y nacionales, a fin de fortalecer la capacidad de respuesta de los servidores del OSCE ante la ocurrencia de desastres.
Promover, programar y ejecutar actividades de capacitación y difusión en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, a fin de mejorar el conocimiento y funciones de los servidores en el sistema de gestión de riesgos.
Brindar asistencia técnica en gestión de riesgos de desastres y continuidad operativa, a fin de mejorar la operatividad de la institución.
Elaborar y mantener actualizado el Plan de Continuidad Operativa del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, a fin de lograr el desarrollo de procedimientos administrativos que permitan garantizar la continuidad operativa del
Colaborar en la actualización de los planes estratégicos y operativos vinculados con la Gestión e Riesgos generados por el OSCE, a fin de cumplir con la legislación vigente del sistema de gestión de riesgos.
Formular instrumentos técnicos institucionales (planes, lineamientos, protocolos, guías) relacionados a los componentes de la gestión de Riesgos de Desastres, a fin de contar con instrumentos técnicos que permitan la inclusión de la Política de gestión
Desempeñar las demás funciones que le encargue el/la Jefe/a de la Oficina de Administración dentro del ámbito de su competencia funcional.

**COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO DE CAS N° 058-2020-OSCE-LIMA
ANEXO N° 01**

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo			B.) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos			C.) ¿Colegiatura?	
	Incompleto	Completo	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ciencias Sociales y/o Ingeniería y/o Arquitectura y/o Geografía y/o carreras afines.				
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/> Técnica Superior	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado		
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de la Ley N° 29664 (Acreditar con declaración jurada)

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso y/o capacitación especializada en Gestión de Riesgo de Desastres (Obligatorio*)
Curso y/o capacitación especializada en Gestión Pública (Opcional)

Mínimo de ciento ochenta (180) horas lectivas en total.

*/ En caso la capacitación obligatoria cubra el total de horas lectivas requerido, no será necesario contar con capacitación opcional.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesadores de textos			X		Inglés	X			
Hojas de cálculo			X		Quechua	X			
Programa de presentación			X		Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Cuatro (04) años de experiencia general.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de la experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

Tres (03) años de experiencia laboral relacionada a temas de Gestión del Riesgo de Desastres.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público.

Dos (02) años.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Analizar, Planificar, Comunicar, Trabajar bajo presión, Administrar, Liderazgo.

REQUISITOS ADICIONALES

COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO DE CAS N° 058-2020-OSCE-LIMA
ANEXO N° 01

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado -OSCE. Sede Administrativa: Av. Gregorio Escobedo Cdra. 7 s/n, Distrito de Jesús María, Lima.
Duración del contrato	Tres meses, renovables de acuerdo a la necesidad del servicio.
Remuneración mensual	S/.7,500.00 (Siete Mil Quinientos con 00/100 soles).
Modalidad de Trabajo	Trabajo en modalidades Mixtas ¹
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

¹ Conforme al numeral 4.1 de los lineamientos para la atención a la ciudadanía y el funcionamiento de las entidades del poder ejecutivo, durante la vigencia de la declaratoria de emergencia sanitaria producida por el COVID-19 en el Perú, en el marco del Decreto Supremo N° 008-2020-SA aprobado por Resolución Ministerial N° 103-2020-PCM.